AÑO VIII LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1906 NÚM. 2.531

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL SUICIDIO

Apena el ánimo la frecuencia con que oimos relatar entre nosotros, esas historias en las que el hombre deja atrás á la fiera, privándose bestialmente del primero de los bienes que es la vida, robando á Dios el primero de sus derechos, constituyéndose en ladrón furtivo de su propia existencia, dándose premeditada muerte.

Dice el suicida, por toda aparente razón, que se cansa de la existencia y que quiere dejar de vivir. Pero ¿cuándo has comenzado á vivir, se le podría preguntar?

¿Eres extraño al mundo? ¿No pertenecías para algo á la sociedad y á la familia? ¿No tenías algún deber que cumplir? Pues bien, si le has cumplido, descansa; si no le has cumplido, cúmplele... Más si no te aplicas á cumplir tus deberes ¿vas á quemar tu casa, por no entretenerte en arreglarla?

La vida es un dón, que has recibido del cielo. ¿Qué vas á responder al cielo, cuando te se pida cuenta de ese dón? Al ponerte en guerra con el cielo ¿no ves que la guerra está en ti y en el desarreglo de tu conciencia?

Dices que la vida es un mal. Lo será para el criminal ó el malvado, que no quiere poner su planta en la senda del bien. Escucha al hombre bueno, y te dirá por el contrario que la vida es un bien. Acude primero á tu corazón, arranca de él el mal y sigue al hombre bueno, y así como ahora dices la vida es un mal, dirás entonces la vida es un bien. Cambiar de costumbres es cambiar de opinión; haz en tu conciencia paz y entonces, apagada la llama de tu cobardía y de tu soberbia, dejarás de odiar á Dios y no tendrás que olvidarle para evitarte el temerle.

Dices que te abruman las desgracias. Piensa un poco, y verás que esas desgracias son probablemente tu obra. Haz lo contrario, no reniegues de la providencia; no te vuelvas en contra del autor de tu vida; te debes á el, te debes á la humanidad. Siembra en tu corazón la virtud, y amarás la vida. Antes de privarte de ella ¿no podrías aún llevar á cabo alguna buena obra? Pues haz una, y luego otras, más, y la satisfacción que esperimentes en tu corazón, para que tu voluntad se cambie, que comprendas que no te está permitido morir, y que siendo tan breve y corta la vida, no debas esponerte al trance de perder la eterna ó mejor dicho, las dos, por no querer sufrir un momento en la temporal; y en vez de imperar en tí, para echar mano al arma suicida, vete á buscar al pobre á quien puedas socorrer al desgraciado á quien debes consolar, coge el libro bueno que te enseña á ser bueno, y piensa que la felicidad como la desgracia de la vida, depende del modo como empleamos el tiempo.

Adandonando este lenguaje de imprecación, yo veo, ante todo, que la vida así como la libertad, es un don que Dios nos otorga en usufructo, pero cuya propiedad se reserva. El es el Señor de la vida y de la muerte; El señala en el reloj del tiempo, la hora del principio y fin de nuestra existencia ¿Y quién es el hombre para quitarle esos derechos á Dios? El hombre al disponer de su vida, ó resignar en otro su voluntad como puede acaecer en el hipnotismo, entrega ó dispone de lo que no es suyo, y se priva del premio que Dios otorga á las buenas acciones, y de su felicidad verdadera.

Mas por lo que al hombre se refiere, aun hay algo más que nos es altamente pavoroso, y que instintivamente tratamos de esquivar; y en esos suicidios, cuya ferocidad no puede medirse, decimos, como echando caritativamente un velo, *estaba loco*. Tristísimo es decirlo. *Loco no; perverso sí*. No está el daño ó la perversión en el entendimiento, en la mayoría de los casos, sino que está en la voluntad. El loco no prepara el acto, no se oculta, no pone en relación el fin con los medios; no estudia los detalles; no previene las consecuencias, y por desgracia para la sociedad y la moral, la fórmula es esta: Los locos que hablan de suicidio son muchos. Los locos que se suicidan son pocos.

Los perversos que hablan del suicidio pocos, y estos no se suicidan. Los perversos que no hablan de suicidio, pero que lo piensan y lo hacen, sin perder detalle, y con la mayor ferocidad muchísimos. Y de los orígenes de la perversión moral, fuente y raiz del suicidio, ¿á qué hablar? Estos orígenes los hallaremos en la debilidad de carácter que engendra el olvido de la moral cristiana, una mala educación, el lujo, el juego, la disipación, el empeño de satisfacer nuestros apetitos por encima de toda ley y derecho, la falta de energía para contrartar nuestra voluntad, la falta de valor para hacer frente á las desgracias ó necesidades de la vida, y sobre todos estos motivos la falta de fé y de instrucción religiosa. El que es indiferente en religión, el que en nada espera, el que después de la tumba tampoco en nada cree, este se halla en la situación más á propósito para el suicidio, y me da miedo pensarlo, pero creo firmemente que el suicidio es el barómetro de la falta de fé y de creencias religiosas.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo celebrado el sábado en el ministerio de la Guerra duró desde las cuatro hasta las seis y media de la tarde, facilitándose á esta hora la siguiente

NOTA OFICIOSA

El presidente participó que sus majestades saldrán de San Sebastián el día 26.

El ministro de Fomento leyó una interesantísima Memoria sobre nuestro comercio en Ceuta y Melilla, especificando las obras públicas que deben hacerse (puertos de Ceuta y Melilla), valizamiento de los bajos de Benzú y de la Almina y establecimiento de un semáforo en Benzú, construcción de un zoco en el Tarajal, construcción en Melilla de depósitos para granos en que las kábilas vecinas y amigas guarden sus cosechas.

Construcción en el campo exterior de Melilla del Frondachts con sus accesorios, traida de aguas, depósitos de carbón, creación de grupos de expansión comercial y primas á la importación española en Marruecos, enumerando la labor propia de otros ministerios que más unánimemente ha sido pedida en la información pública que abrió en el mes de Agosto último, parte de la cual precisa alguna gestión diplomática previa. Los Ministros felicitaron á su compañero por su notable trabajo. El Presidente expuso el criterio con que á su juicio debía procederse en la ejecución de las obras proyectadas, aceptando el Consejo sus indicaciones y acordando que la Memoria del Ministro de Fomento pase al Ministro de Hacienda con recomendación de la urgencia en resolver antes de la reunión de las Cortes.

El ministro de Marina dió cuenta de tres expedientes: el primero autorizando la compra, sin las formalidades de subasta, de cartón con destino al departamento de Cádiz; el segundo para la adhesión de España á las conclusiones del Congreso internacional celebrado en Bruselas en Octubre de 1905, sobre abordajes y salvamentos marítimos, y el tercero dando instrucciones á los representantes de España en el Congreso que en Octubre próximo se celebrará en Berlín, sobre telegrafía sin hilos.

De Guerra se autorizó la adquisición, sin las formalidades de subasta de víveres para los hospitales militares de Alhucemas y Chafarinas; de varios efectos para la fábrica de pólvora de Granada, las comandancias de Gijón y la fábrica de Artillería de Sevilla, y el arriendo de un edificio en Las Palmas con destino á servicios de Administración militar.

El conde de Romanones salió del Consejo al poco tiempo de haberse comenzado.

Durante su permanencia en la reunión se habló nuevamente de las circulares de los obispos de Tuy y Córdoba. Leyóse detenidamente la de este último, y se convencieron los ministros de que era imposible adoptar medida alguna, toda vez que en dicho documento solamente se exponen principios doctrinales.

La circunstancia de haber abandonado el conde de Romanones tan pronto el palacio de Buenavista dió motivo á que se hicieran muchos comentarios; pero luego se supo que había ido á la estación á despedir á un individuo de su familia.

NOVEDADES MUNDIALES

El Gulf Stream se subleva

Telegrafían de Nueva York á la «Central News», de Londres, que el capitán Roberto Quick, de la Compañía Morgan, que acaba de llegar de las Indias Occidentales, ha declarado ante las autoridades navales, con toda la seriedad y competencia que es propia de su larga carrera y vasta instrucción, que la corriente marítima llamada Gulf Stream, ha cambiado de sentido y corre ahora en el opuesto, hacia atrás.

La noticia es de todo punto alarmante.

Observa el *Evening News* de Londres, que este estupendo fenómeno coincide con las noticias que ya habían dado acerca de él en estos últimos meses algunos capitanes de la Marina mercante norteamericana; pero no se les dió crédito. Ahora se ha decidido nombrar una Comisión de tecnicos que investiguen lo que hay de verdad en cambio tan inexplicable; mejor dicho, que lo estudien, porque su realidad parece confirmada completamente.

Todo cambia. El mejor día salimos con que la tierra ha tenido el capricho de girar en sentido inverso al que ahora lo hace, y puede que saliéramos ganando en ese giro.

PARA LOS GANADEROS

5.° Congreso Agrícola en León

La Comisión organizadora del 5.° Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, nos remite para su publicidad, el siguiente

REGLAMENTO

Artículo 1.° Se abre en esta ciudad un *Concurso de ganados* que, con los ya inscritos para la *Exposición*, podrán optar á los premios que se designarán más adelante.

Art. 2.° Pueden tomar parte en este *Concurso* toda clase de ganados; pero sólo podrán optar á los premios que consistan en cantidades en metálico los ganados del país ó región que comprende las provincias federadas, que son; Burgos, Santander, Logroño, Segovia, Soria, Avila, Valladolid Palencia, Salamanca, Zamora y León

Los de las especies no comprendidas en el art. 9.° de este *Reglamento*, y los ganados de fuera de la región ó de razas extranjeras, sólo tendrán opción á premios honoríficos.

Art. 3.° El *Concurso* se verificará durante los días 2, 3 y 4 de Octubre próximo.

Art. 4.° Las inscripciones para el mismo podrán hacerse hasta la víspera, ó sea el 1.° de Octubre, á las diez de la noche, en la Secretaría de la Comisión organizadora del 5.° *Congreso Agrícola*, mediante el envío ó entrega del adjunto *Boletín*, cubierto por el concursante.

Art. 5.° Los ganados que opten á los premios, deberán hallarse en el local del *Concurso* (Casa-Hospicio de León) el día 2 de Octubre, á las ocho de la mañana, debiendo ser retirados del mismo, durante el día 5 de igual mes.

Art. 6.° El Jurado calificador será el mismo designado para la sección de ganados de la *Exposición Agrícola*.

Art. 7.° En todo lo que no esté taxativamente prevenido en este *Reglamento*, se regirá el *Concurso* por las disposiciones contenidas en el *Reglamento general de la Exposición*.

Art. 8.° Habrá premios en metálico, según se determinará en el artículo siguiente:

El Jurado podrá proponer cuantos premios estime conveniente y justo, consistentes en medallas, diplomas y accésits.

Art. 9.° Los premios en metálico se adjudicarán á las mejores reses del país, en la forma siguiente.

	Pesetas.
Ganado vacuno	
Pareja de bueyes de labor, de cuatro á cinco años........	150
Vaca lechera, apreciando la leche en su calidad principalmente........	100
Reproductor, de dos á tres años........	100
Caballar	
Yegua de vientre pastoril, de cinco á seis años........	100
Reproductor, de cuatro á siete años........	100
Mular	
Muleta lechera (primer premio)........	75
Idem id (segundo premio)........	50
Asnal	
Garañón, de dos á tres años...	100
Ovino	
Semental merino, de dos años.	50
Lote de seis ovejas merinas...	50
Semental de cualquiera de las razas del país no merinas........	50
Lote de seis ovejas lecheras de raza del país no merinas....	50
Cabrío	
Castrón........	25
Lote de seis cabras lecheras..	50
Perros	
Mastín........	25
Ganadero de Castilla........	25

El concurso entre perros ganaderos se verificará haciendo conducir á cada uno de ellos un rebaño á traves de un ruta por caminos determinados, y contando el tiempo que cada uno invierta en el recorrido. Este camino se determinará por la Comisión organizadora.

Art. 10. Las reses premiadas se marcarán con una señal especial.

ARTÍCULO ADICIONAL

Las dificultades que pudieren surgir sobre casos y estremos no previstos en este *Reglamento* ó en el general de la *Exposición*, serán resueltas por el jurado, de acuerdo con la Comisión organizadora.

León 15 de Septiembre de 1906.

Por la Comisión organizadora:

El Presidente, *Efigenio Bustamante*; El Secretario, *Publio Suárez Uriarte*.

NOTA. La solicitud de admisión debe enviarse al Presidente de la Comisión organizadora antes del día 2 de Octubre.

Teatro Miñón

ESTRENO DE EL MAL DE AMORES Y DEBUT DE LA COMPAÑÍA

Más concurrencia de la que hubo en lo que se ha dado en llamar nuestro *teatro*, era de esperar que asistiese á la función del sábado, no solo por el estreno anunciado, sino por lo sugestivo del cartel y por apreciar las apititudes de los artistas que debutaban con *Los pícaros celos*, *El mal de amores* y *La Mari Juana*.

Por vez primera desde que hemos llagado al DIARIO nos disponemos á llenar la difícil labor de crítico teatral y sentimos no disponer de espacio suficiente para detenernos en analizar el mérito de las obras puestas en escena y el de los artistas que en ellas tomaron parte.

Los pícaros celos es una de las pocas obras del género chico, que tiende á acabar en ínfimo, escritas con sentido común y ajustada á los preceptos de la buena literatura; y *La Mari Juana* es obra de actualidad, bien escrita y mejor pensada: latigazo con que la razón cruza el rostro estúpido de la imbecilidad de la farsante sociedad actual: escenas tiene verdaderamente hermosas; sentimos la comezón de decir cuatro palabras sobre estas dos obras, pero nos obstenemos de ello, por la razones anteriormente expuestas, porque ya son conocidas de nuestro público y porque en otra ocasión pluma mejor cortada que la nuestra de ellas se ocupó en estas columnas; así, pues, diremos algo sobre *Mal de amores*, zarzuela de los hermanos Quintero con música de Serrano.

Es *Mal de amores* una de esas obras escrita sólo para hacer reir, sin pretensiones literarias, sin argumento, sin situaciones, sin efectos; nosotros creeríamos haber hecho una crítica justa de la obra con sólo definirla diciendo: «*Mal de amores* es un sólo chiste, no muy limpio, puesto en boca de un degenerado». Pero como el teatro es algo más que un sitio de diversión, como es á la vez una escuela de educación, del buen gusto, moralizadora y artística, y si hoy no lo es, debe serlo; veremos si el estreno de anoche llena alguna de estas condiciones, que nos parece que no.

Un vejete, don Lope, aficionado á las hijas de Eva, presumido y mentiroso llega á un ventorro andaluz habitado por el ventero y una hija suya, para jactarse de defectos que no tiene y para que el ventero, y lahija y el público, se rían de sus extravagantes é imaginarias conquistas amorosas: una gitanilla que, con las manos atadas, no sabemos porqué, acude al ventorro á beber el agua que el *mal de amores* cura, agua de un pozo sobre el que cuentan una leyenda insustancial y que se va por donde ha venido luego de decirnos, cantando por supuesto, que en un momento de debilidad entregó su virtud á un malvado: una señorita de la clase media que llega huyendo del hogar paterno para reunirse á su galán, escapatoria provocada por la actitud de los padres que quieren casarla con otro, un ricacho con quien ella tiene relaciones aunque no le quiere: el galán que llega, una docena de miradas incendiarias, dos de piropos, y enviados de la paterna casa encargados de volver con la fugitiva: mientras esta juega al escondite, su *amor*, *habilidoso y bueno* piensa una extratagema para que aquellos se vuelvan sin registrar la venta: la enamorada pareja parte gozosa de la venta; solitos, pero eso sí, para que el cura del primer lugar los case á la fuerza; un criado de D. Lope ó de D. *Lapiz*, que dice la hija del ventero, que viene á por el mentiroso viejo de parte de su señora, quien tiene el propósito de encerrarlo en una alacena y... la hija del ventero que se queda hablando de amores con el idiota de un novio.

Este es el argumento (?) de *Mal de amores*, altamente educador, ¿verdad? original y nuevo.

A esta *andaluzada* ha puesto el maestro Serrano una música insípida, acomodada al libreto; con todo, la partitura vale infinitamente mas que este, pues tiene frases muy bonitas; la canción de la gitanilla es muy sentida: á nuestro juicio es lo mejor de la obra.

De los artistas nuevos, la Srta. Solís nos pareció mejor en *La Mari-Juana* que en *Mal de amores* y, sobre todo, que en *Los pícaros celos:* no tiene muchas facultades, pero ciertos tipos, puede encarnarlos con ventaja; el barítono Sr. Mateos, tiene una vez agradable, y el tenor cómico señor Montes y la característica Sra. García, en lo poquito que el sábado tuvieron que hacer, cumplieron.

De los demás, la Sra. Navarro acertó en las tres obras, lo mismo que el Sr. Pamplona; la niña García Díaz, tímida, pero haciendo una gitanilla de buena ley; y el amigo Valentín, como siempre; nuestro público le quiere, y, como anoche, le aplaude, en cuanto tiene ocasión; el resto de la compañía, ayudando al buen éxito de las obras.

Y, para terminar, un ruego: ¿No sería posible cuidar un poquito más la propiedad del vestuario?

Uno de las butacas.

POR LA PROVINCIA

COCA

Están muy adelantadas en esta villa las instalaciones para el funcionamiento de la luz eléctrica, y sólo falta que la Compañía encargada de suministrar el fluído consiga las autorizaciones exigidas por la ley.

Más como aún esta Nación, donde existen tantas leyes incumplidas, la tramitación de cualquier expediente por insignificante que sea, suele hacerse interminable, no sabemos cuando podremos tener alumbrado eléctrico los habitantes de esta industriosa villa.

Llevamos ya muchos meses en espera del nuevo alumbrado, y éste no llega nunca porque á *D. Expediente*, su acompañante, que es un señor que camina á paso de tortuga, no le acomoda acelerar el paso un poquito más.

¡Parece mentira que se trate de una cuestión eléctrica!

Nunca con mayor motivo podríamos entonar la copla popular que dice:

Ayer me digiste que hoy,
y hoy me dices que mañana;
y mañana me dirás......

No queremos suponer que se verifique el final de la copla, porque no es de esperar que se realice en el caso presente.

También están completamente terminadas las obras del nuevo y hermoso hospital construido en esta villa, y es de esperar que muy en breve tendrá lugar la inauguración de tan notable establecimiento benéfico, que ya le quisieran para sí algunas capitales de provincia.

Cuando aquella inauguración se realice, ya daremos cuenta de ella á los lectores del DIARIO DE AVISOS, y haremos una descripción del elegante edificio construído.

⁂

Desde hace ya varios días se encuentran en esta población las distinguidas señoras doña Joaquina y doña Magdalena Ruiz, esta última acompañada de su apreciabilísima familia.

Reciban la cariñosa bienvenida á una población donde tanto se las aprecia.

El Corresponsal.

Septiembre 22.

ROBO DE UNA MALETA

A D.ª Teodora Flores, domiciliada en Madrid, Villanueva, 15, el día 22 del actual le fué sustraída del departamento que ocupaba en el tren rápido ascendente, núm. 16, una maleta que contenía varias alhajas de gran valor.

Fué notada la falta de la maleta, por el telegrafista D. Mariano Cogorza, quien viajaba en el mismo tren que la señora robada, el cual notó al ver la portezuela algo abierta.

Dicho señor dió conocimiento del hecho á la guardia civil que venía de escolta en dicho tren, la cual telegrafió á la estación de Santa María de Nieva, Navas de la Asunción, Coca y Medina, comunicando lo ocurrido.

Se supone que el robo se cometió entre Valladolid y Medina, por ser entre estas dos poblaciones donde se echó de menos el objeto robado.

Hasta la fecha no han sido habidos el autor ó autores del robo.

La guardia civil practica activas gestiones

LOS REYES A LA GRANJA

Ayer y hoy han llegado á la estación de Segovia, gran número de efectos destinados al palacio de La Granja.

También ha llegado una buena parte de las dependencias de la Real Casa.

—Procedentes de San Sebastián se han recibido en esta estación tres automóviles, dos coches y once caballos de las reales caballerizas.

—Mañana en un tren militar llegará á Segovia á las dos de la tarde, el batallón de cazadores de Madrid, compuesto de 375 plazas, saliendo inmediatamente para la Granja.

Igualmente llegará mañana una sección de alabarderos, habiéndolo hecho ayer un oficial y tres números de este Cuerpo, para preparar el alojamiento de la fuerza.

—Parece cosa resuelta que los Reyes salgan mañana de San Sebastián, á las 9 50 de la noche, llegando á la estación de Segovia á las diez de la mañana del miércoles.

En la estación serán recibidas sus majestades, por todas las autoridades y comisiones oficiales.

Fuerzas del ejército con bandera y música tributarán los honores de ordenanza.

Los Reyes saldrán inmediatamente en automóvil para el Real Sitio.

—Hoy deben llegar á La Granja el jefe de la ronda secreta del Rey, y catorce individuos de la policía.

ALBUM POÉTICO

La vendimia

Como afana colmena bulliciosa
sin descansar momento en sus labores
llevando la fragancia de las flores
para su obra admirable y misteriosa;

así en la vega extensa y deliciosa
que los *pámpanos* cubren de verdores,
corren, vienen y van vendimiadores
cogiendo el fruto de la *vid jugosa.*

A poco de asomar su gallardía
la sonrosada *aurora* por oriente
difundiendo la luz y la alegría,

ya se oyen con tenaz monotonía
los cantares de aquella honrada gente,
que se pierden allá en la lejanía.

Fernando Rivas.

24 Septiembre 1906.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Esta para verse en juicio oral, la causa procedente del partido de Segovia seguida contra Eloy Pérez Lázaro, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa del acusado el joven letrado D. Fernando Rivas.

Segovia militar

Destinos en Artillería

Terminada la comisión que en la Academia de Artillería desempeñaban los tenientes coroneles del arma D. Rafael Sierra León y D. Enrique Bendito y Trujillo, se ha dispuesto que ambos jefes sean baja definitiva en el referido centro de enseñanza.

La Escuela de Tiro.

Ha sido designado el Coronel Director de la Academia de Artillería, D. Manuel Bonet y Calvo, para que asista durante el mes de Octubre, al curso preparatorio que tendrá la segunda sección de la Escuela Central de tiro, en la plaza de Palma de Mallorca.

DESFALCO DE 100.000 PESETAS

El Administrador del Hospital de Valencia, don Juan Sanchís Lafuente, se ha fugado, dejando en Caja un descubierto de 100.000 pesetas.

El sábado hízose el arqueo, que resultó bien y después el señor Sanchís se fingió enfermo.

Al hacer un pago se descubrió el desfalco.

La Comisión provincial ha celebrado una reunión para tratar del asunto y se cree que los intereses provinciales no sufrirán merma alguna, porque la fianza prestada por el señor Sanchís es bastante considerable y además, el suegro de éste don Balbino Andreu significado conservador y expresidente de la Diputación, ha prometido pagar el desfalco.

La cantidad robada es el producto de lo recaudado en las últimas corridas de feria.

La esposa del Sr. Sanchís ha recibido una carta de éste en que la manifiesta que no le espere más.

La carta no tiene señal de su procedencia.

Supónese que el dinero lo ha invertido en pagar deudas que tenía contraidas á raiz de su matrimonio.

Se busca activamente al fugado.

Este gozaba de gran consideración y es de una familia muy distinguida y honrada.

Exámenes en el Instituto

Latín, segundo curso

Don Jesús Sanz, notable; don Carlos Ruiz de Tejada, don Aurelio Ramírez, don Vital Llorente y don Luis de la Vega, aprobados.

Historia Universal

Don Isidro González, sobresaliente; don Felipe Gil, notable; don José Fuentes, don Jesús Soto, don Angel Onrubia y don Vicente Ciervo, aprobados.

Psicología y Lógica

Don Felipe Gil y Don Nicolás Arespacochaga, aprobados.

Historia Literaria.

Don Amando Escorial y Don Nicolás Arespacochaga, aprobados.

Preceptiva Literaria.

Don Nicolás Arespacochaga, aprobado.

Historia de España

Don Isaac García, don Felipe Quevedo, don Mariane López y don José Chaín, aprobados.

Geografía de España

Don Anastasio Gaitero, don Miguel Bernal y don José Fernández, aprobados.

⁂

Mañana, á las nueve y media, ingreso; los que no se presenten no podrán hacerlo hasta el día 29, último día de exámenes de ingreso.

A las diez Algebra y Trigonometría y Fisiología é Higiene.

A las nueve Latín ambos cursos y Lengua Castellana.

De instrucción pública

Ternas remitidas

El Alcalde de Puebla de Pedraza remite á la Junta provincial de Instrucción pública, ternas para nombramiento de vocales de la Junta local de Instrucción públina de aquel pueblo.

Comunicaciones

Los Alcaldes de Chatún, Montejo de la Serrezuela, Ortigosa del Monte, Encinillas, Lastras del Pozo, Villar de Sobrepeña, Carbonero el Mayor, Duruelo, Casla, Villagonzalo, Prádena, Campo de San Pedro, Bercimuel, Riofrío de Riaza, Sauquillo, Aldehorno, Maderuelo, Zarzuela del Pinar, Zarzuela del Monte, Gallegos, Valleruela de Sepúlveda, Navas de San Antonio, Campo de Cuéllar, Sigueruelo, Navares de las Cuevas, San Miguel de Bernúy, Remondo, Navares de en medio, Riahuelas, Castrillo, Villaverde de Montejo, y Martín Miguel, ponen en conocimiento de la Junta de Instrucción pública que los maestros de sus municipios respectivos, se hallan al frente de sus escuelas desde 1.° del actual.

Así mismo comunican los Alcaldes de Puebla de Pedraza y Cuéllar, á la misma Junta, haber dado cumplimiento á la Circular última publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, relativa á locales-escuelas y habitación de los maestros.

Escuelas vacantes en esta provincia

Niños.—Aldealengua de Pedraza, Cerezo de arriba, Labajos, Olombrada y Urueñas, todas para maestro y todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Niñas.—Labajos, Lastras de Cuéllar y Madriguera, las tres para maestros y con el sueldo de 625 pesetas anuales.

Escuelas incompletas mixtas.—Moral y Montuenga, con 550 pesetas; Navares de las Cuevas, con 525 y Etreros, Basardilla, Bercimuel, Chatún, Escobar, Pajarejos, Remondo, Rebollo, Riaguas de San Bartolomé, Santo Domingo de Pirón, Sotillo, Pedraza, Villaseca, Villar de Sobrepeña y Villaverde de Montejo, con 500 pesetas, todas para maestro ó maestra indistintamente.

NOTICIAS

De viaje

En el tren de esta mañana ha salido para Madrid en compañía de su distinguida familia el ilustre catedrático de la Universidad Central y asiduo colaborador del DIARIO DE AVISOS, nuestro querido amigo, don Ildefonso Rodríguez y Ferdández.

Desde hace algunos días, se encuentra delicado de salud, la esposa de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas.

Deseamos á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

Tren apedreado

Según comunica la Guardia civil de Bernardos en el kilómetro 30 de la vía férrea de Segovia á Medina, fué apedreado el tren rápido núm. 9, rompiendo un cristal de la ventanilla de un coche.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita, resultaron ser los autores de tan bárbara hazaña varios chiquillos que en el sitio denominado de «Las Tejeras» presenciaban el paso del tren.

Según manifestaciones de los chiquillos, la que rompió el cristal fué una niña de 10 años, llamada Alejandra López Pastor, que está al servicio de los dueños de «La Tejera» la cual fué detenida y puesta á disposición del Juzgado de la Armuña.

Robo de una res vacuna

Por la guardia civil de San Ildefonso, ha sido capturado y puesto á disposición del juzgado municipal de dicha población el vecino de Tenzuela, Miguel de Miguel Arahuetes.

Dicho sujeto, vendió en la cantidad de 250 pesetas una res vacuna, al tablajero de San Ildefonso, Trifón Salcedo, el cual al ver la premura con que quería cobrar

Folletón del DIARIO DE AVISOS (66)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

cia aproximarse á ella por la fuerza de un lazo secreto y poderoso, y aun cuando parecia tratarla con altivez, la caprichosa duquesa dirigía algunas veces furtivamente sobre Mil. de Ferias miradas cuya espresión profundamente intensa, curiosa y apasionada no sabia Sibila como interpretar.

Vamos á dar al lector la esplicación de las demostraciones misteriosas de aquélla jóven hacia Sibila, presentándole algunos nuevos conocimientos.

IV

La duquesa Blanca

Blanca de Guy-Ferrand, duquesa de Sauves-Blanchefort, á quien llamaba la duquesa Blanca, era un poco fria, delicada, con cabellos de un rubio muy claro y ojos de un azul mezclado con gris, cuyas pestañas claras eran casi invisibles. Sus facciones un poco infantibles, parecian finamente dibujadas por la mano demasiado minuciosa de un artista.

Lo que la colocaba al nivel de las mujeres lindas, era la gracia de que estaba impregnada de los piés á la cabeza, y sobre todo su esquisito de modo componerse.

En efecto, estaba siempre peinada, vestida y adornada por sus propias manos, con una armonía tan perfecta que era imposible viéndola en su traje de sociedad, por la noche no imaginarse que acababa de aparecer en un jardín de hadas á la claridad de la luna.

Hacia por entónces cinco años que se había casado con el duque Luis de Vital de Sauvés que la llevaba ventitantos años: pero que era todavía un aceptable caballero y un hombre muy amable.

El duque rayaba ya en los cuarenta y no soñaba en casarse, cuando empezó á sufrir una serie de asaltos de su madre, ante los cuales después de la más honrosa resistencia concluyó por capitular pero no sin condiciones.

—Madre mia,—la dijo en aquella ocasión, mezclando un poco de buen humor á la secreta tristeza que le caracterizaba,—vos comprendeis; y yo también, que vuestras lágrimas son argumentos á los que tengo que rendirme más ó menos tarde, de modo que lo más pronto posible será mejor; pero sin reproche ninguno, vos me debeis algunos consuelos, y los reclamo.

»Nada tengo que objetar, madre mia, contra nuestros sentimientos politicos, que son los mios aunque algunas veces los dejais llegar hasta la pasión y hasta el perjuicio; pero en fin, la dirección que habeis impreso en mi vida y que he seguido humildemente, no me ha dejado por todas distracciones en este mundo más que gustos y costumbres, de los que será verdaderamente duro privarme, y con los cuales mi matrimonio desgraciadamente se conciliará poco.

»Vuelvo á repetir que no os reprocho nada; vos habeis creido hacer vuestro deber, y tal vez le hayais hecho.... Pero la circunstancia es solemne y dos palabras de franqueza son disculpables....

«¡Y bien! en ningún tiempo habeis querido autorizarme, ni poco ni mucho, á hincar la rodilla, como vos decis, ante el dios del siglo... En el fondo, ¿qué ha resultado?... Vos no podiais meterme en una urna, yo he respirado, unas veces bien, otras mal, el aire de mi tiempo y mi país, he tenido todos los defectos de mis contemporáneos y ninguno de sus méritos. No soy virtuoso y soy inútil.

«Vos alimentais contra el rey Luis Felipe un ódio... que concibo, y me hubiérais maldecido si yo hubiese buscado en su reinado la sombra de una posición.

»Habeis triunfado en su caida... ¡está bien! La república que os habia llenado de alegría no ha tardado en inspiraros sentimientos ménos favorables: os habeis alegrado de todos los desagradables acontecimientos que la han ocurrido después... ¡perfectamente!

»Pero durante ese tiempo, yo, ¿qué he llegado á ser? ¡Era preciso vivir! La sangre me abrasaba las venas... no podia vertaria

la cantidad, precio de la res vendida, insinuó al citado Miguel, si la res era robada, cuando tanta prisa tenía por cobrarla.

Decirle esto y emprender precipitada fuga, todo fué uno, dejando abandonada la res en la posada del Doroteo Gala y demostrando desde luego, ser verdad lo que el tablajero sospechaba.

Este puso el hecho en conocimiento de la guardia civil la cual acto seguido salió en su persecución consiguiendo capturarle en el pueblo de Tenzuela.

La res robada pertenece al vecino del mencionado pueblo de Tenzuela, Celestino Gómez.

En el día de hoy ha llegado á esta población el Ilmo. Sr. Obispo de Avila, con objeto de asistir á las Conferencias que se celebrarán en estos días.

El sabio prelado se hospeda en el Palacio episcopal.

Mañana se espera que lleguen los demás prelados.

Autorizaciones

Por el Gobierno civil de Madrid; se ha autorizado, á don Manuel Parelo del comercio de Madrid, para remitir á San Ildefonso, una caja que contiene una escopeta de dos cañones, consignada á nombre de don Carlos Maturana, vecino del Real Sitio.

—El Gobierno de la provincia de Vizcaya ha concedido autorización á la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para que remita á don Andrés Arana del comercio de esta Capital, cuatro cajas de dinamita, de peso de 120 kilógramos.

El Orfeón Segoviano

El popular maestro Varela Silvari vendrá uno de estos días á Segovia, con objeto de oir al Orfeón Segoviano é informar tecnicamente acerca del mérito é importancia de dicha colectividad musical.

El Congreso Agrícola de León

Esta noche salen para León, con objeto de asistir al quinto Congreso Agrícola que ha de celebrarse en aquella Capital, el Presidente de la Diputación don Julio Páramo, y el diputado provincial y notable escritor en materias agrícolas don José Ramírez Ramos.

En Valladolid se les incorporará el diputado provincial don José Bermejo Mayoral.

Destinos en Hacienda

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Cuenca, don José Sancha y Díaz, que prestaba sus servicios en las oficinas de esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado don Eduardo Palacio y Fernández, oficial que era de la Abogacía del Estado, en Córdoba.

Aptos para el ascenso

Han sido declarados aptos para el ascenso, entre otros los tenietes coroneles de Artillería, don Ucaldo Rexach y Medina, y don Justo Santos Ruiz-Zorrilla.

Pastor detenido

Por haberse negado á comparecer ante el Juzgado municipal de Pinilla Ambroz á prestar declaraciones, en causa que se le sigue, por hurto de uvas, á petición de aquella autoridad judicial, ha sido detenido y puesto á sus órdenes el sujeto Francisco Fernández Herrero, pastor de oficio de 17 años de edad y residente en el pueblo de Pinilla.

De cárceles

Para el día 5 de Octubre están convocados en Santa María de Nieva, los representantes de los pueblos de aquel partido judicial con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario, correspondiente al año 1907.

Choque de trenes

El tren correo gallego que tiene su entrada en esta estación á las cinco de la mañana aún no ha llegado á Segovia.

La causa de este retroceso obedece, según nuestras noticias, á haber chocado dicho tren con otro en la estación de Becerril (Palencia).

En dicho tren venían el Juez de primera Instancia é Instrucción de esta Capital Sr. Costa, y la familia del señor Inspector de primera enseñanza de esta Provincia, don Benito Lorenzo.

Parece ser que á consecuencia del siniestro, se han registrado algunas desgracias personales.

En Segovia tuvo que ponerse esta mañana un tren suplementario, para conducir los viajeros de Madrid.

Sea enhorabuena

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo el conocido y afamado tintorero de esta capital don Emilio Fernández, encontrándose tanto la madre como el recien nacido, en estado satisfactorio.

Denuncia de caza

La Guardia civil del puesto de Cantimpalos, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Cabaña á un vecino de la Higuera por encontrarle cazando sin la correspondiente licencia, el 19 del actual, en las inmediaciones del monte de Quintanar, recojiéndole la escopeta y varias municiones, todo lo cual quedó á disposición del Juzgado.

Por sorprenderle con una escopeta en el Sitio denominado «Prado concejil», del término municipal de Cozuelos, ha sido denunciado por la guardia de Hontalvilla ante el juzgado municipal, de dicho Cozuelos, el vecino del mismo Juan Sebastián, de 67 años de edad.

Le fué recogida la escopeta que llevaba, por carecer de licencia para su uso, la cual quedó á disposición del juzgado de referencia.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

Teatro Miñón

Mañana celebrará su beneficio en este teatro, nuestro amigo y paisano, el aplaudido bajo cómico Valentín García.

Se pondrán en escena las celebradas obras «El santo de la Isidra»; «El cabo primero» y «El pelotón de los torpes».

Teniendo en cuenta las muchas simpatías con que cuenta en Segovia el beneficiado, y la variedad del cartel: bien puede asegurarse que el Teatro Miñón ofrecerá mañana el aspecto de las grandes solemnidades.

Misa nueva

El jueves próximo celebrará por primera vez el santo é incruento sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Goña, de Barbolla, el joven é ilustrado presbitero Don Evaristo Fernández Arnánz, á quien por adelantado le enviamos nuestra felicitación, deseándole muchos éxitos en el ejercicio de su elevado ministerio.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la niña María González García, hija de nuestro querido amigo, el capitan del regimiento de sitio, don Tomás González.

Hacemos votos por la salud de la enfermita.

Sujetos detenidos

El 22 del actual riñeron en la Estación del Norte, los jovenes Domiciano Borreguero y Felipe García, ambos de esta capital, sacando éste último una navaja, con la que quisó agredir al primero.

Intervino la Guardia civil que prestaba servicio en la estación, conduciendo á los citados individuos ante el Juzgado municipal de esta Capital, el cual instruye diligencias.

Citación

Por el juzgado de Santa Maria de Nieva se cita bajo apercibimiento á Marcelina de la Calle Garrido, vecina que ha sido de Madrid, para que comparezca ante esta Audiencia provincial, el 21 del presente mes, á fin de declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguido contra Celestino y Tomás Heredero Martin, vecinos de Aragoneses, por el delito de lesiones.

Mujer fugada

El alcalde de Escalona comunica á este gobierno civil que el 22 pernoctó en aquella población Maria Rodríguez y Rodríguez, residente en Valladolid, la cual abandonó el domícilio conyugal y va en la actualidad acompañada del estudiante de Medicina, don Francisco Martín Pajares.

La fugitiva y su acompañante, según manifestaciones de la madre de éste, salió de Escalona á las dos de la mañana, en un carruaje, con dirección á esta capital desde donde piensan dirigirse á Madrid y Zaragoza.

La fugada María, á quien reclama su marido, cuenta 32 años de edad y huyó de su hogar el día 20 próximo pasado.

La viruela en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la propiedad de D. Toribio Arribas y D. Benigno García vecinos de Escarabajosa de Cabezas.

Se ha aislado al ganado que padece esta enfermedad infecciosa.

Hoy empezará la contrastación anual de pesas, medidas, é instrumentos de pesar, en los partidos de Riaza, Cuéllar y Sepúlveda, dando principio por el primero de estos partidos.

Juzgado municipal

El día 23 de Septiembre se ha inscrito el nacimiento de Concha Carnicier Moriano y la defunción de Feliciano Torrico Palacios de 7 años de edad.

El día 24 se han registrado los nacimientos de Emilio Barroso de Autonio, María de la Fuencisla Rubio García, Eustoquio Fernández Rodríguez, María de las Mercedes Galache Escaire, María de las Mercedes Hontoria Muñoz y Eustoquia Palacios Montero, y la defunción del niño Gil Escribano García de cinco meses de edad.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones: primer capitán de la la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 24

San Gerardo obispo.

Cultos para mañana

—En Corpus, ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento de seis á siete de la tarde.

—En las Dominicas, Rosario al anochecer.

Novenario á Nuestra Señora de la Fuencisla

Todas las tardes, á las cuatro y media, se rezará el Santísimo Rosario; á continuación la Novena, á la que seguirá el Sermón, terminándose con los Gozos á Nuestra Patrona Reserva y Salve.

Mañana predicará un R. P. Misionero Hijo del I. C. de María,

***

Se dirá todos los días novena rezada á nuestra Patrona á las ocho de la mañana para las personas que no pueden asistir á la solemne de la tarde.

Conocimientos útiles

Agua de colonia superior

He aquí una fórmula que, según parece, proceda la casa más acreditada de Colonia:

Alcohol de Montpeller........	1 litro.
Esencia de azahar............	3'2 grs.
» de romero............	2 »
» de corteza de naranja.	5'1 »
» de limón..............	5'2 »
» de bergamota........	2 »

Para obtener agua de colonia perfeta, se empieza mezclando al alcohal, esencias de naranja, limón y bergamota y destilando la mezcla; añadase luego el romero y el azahar, se agita y se deja reposar tranquilamente durante algun tiempo antes de colocarla en el frasco.

Reforzador fotográfico.

Para clichés muy débiles se recomienda el reforzador siguiene:

Biclorüro de mercurio.	2 gramos
Yoduro de potasio....	6 «
Agua................	400 c. c.

Lávese la placa reforzada y se introduce en un revelador cualquiera con objeto de que el refuerzo sea inalterable.

Pasatiempos.

CHARADA

Al matar *prima* con agua
que trajo del *tercia* hoy,
ha pasado un doloroso
todo el albañil Rincón.
En la *prima dos* que tiene
una gota le cayó,
sin saber como, de *prima*,
aún viva, y le desolló,
la *una dos* en tales términos
que ¡vamos! me *tercia* yo!

(Solución á la publicada el día 22. *Otea.*)

***

En un exámen de doctrina cristiana:

—¿Cómo está Dios en el cielo? preguntaba un cura á un muchacho.

—Perfectamente, padre respondió el chicuelo.

Entre dos tórtolos.

—¿Asistirías á mi entierro si yo me muriese antes que tú?

—Con mucho gusto, alma mía.

***

Pedía uno á otro cierta cantidad y este se la negaba.

—Pero, hombre, si es casi nada lo que te pido...

—Pues, por lo mismo es casi nada lo que te niego.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

Ecos de Cataluña

Los gobernadores de las provincias catalanas telegrafían manifestando que en toda aquella región reina tranquilidad absoluta.

Rumor desmentido

El Sr. Alvarado ha desmentido el rumor que circulaba hace unos días referente á que habían surgido algunos disgustos entro el personal del Consejo supremo de Guerra y Marina, por haber otorgado un alto cargo al contralmirante Sr. Bengoa.

Buena prueba de que es incierto el rumor, es que hace muy pocos días se le concedió á dicho señor la Gran Cruz de San Hermenegildo y nadie protestó ni se disgustó por ello.

Ministro á la Corte

De sus posesiones de Húmera ha regresado el Sr. Navarro Reverter: como de costumbre, ha recibido á los periodistas á quienes entre otras cosas, ha manifestado que no da importancia á la injustificada protesta formulada por varios productores catalanes por no haberles dado intervención en la comisión que entiende en el estudio del tratado comercial franco-español.

También ha manifestado á los periodistas que está dispuesto á conceder los créditos necesarios para fortificar nuestras plazas de la costa africana.

La comisión de consumos

El día 15 de Octubre se reunirá la comisión que viene estudiando el medio de facilitar la supresión del impuesto de consumos.

La cartera de Guerra

El presidente del Consejo ha negado que haya pensado en proveer la cartera de Guerra: pero autorizados políticos aseguran que le ha sido ofrecido dicho cargo al general Luque y que este ha aceptado.

Conferencias

El Sr. Maura ha conferenciado con el jefe del Gobierno esta mañana; ambos personajes guardan absoluta reserva acerca de lo que hayan tratado.

—También el Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. López Dominguez. Dícese que de esta entrevista ha nacido una corriente de simpatia entre el Sr. Moret y el Presidente del Consejo el cual ha recabado del primero la seguridad que tiene su apoyo para cuando se abran las Cortes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior........................	82'10
Amortizable al 5 por 100.....	100'25
Acciones del Banco.........	433 50
Acciones de Tabacos.........	394'00
CAMBIOS	
Paris á la vista..............	11'05
Londres á la vista...........	00'00

BERMÚDEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EL RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27
SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 12.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

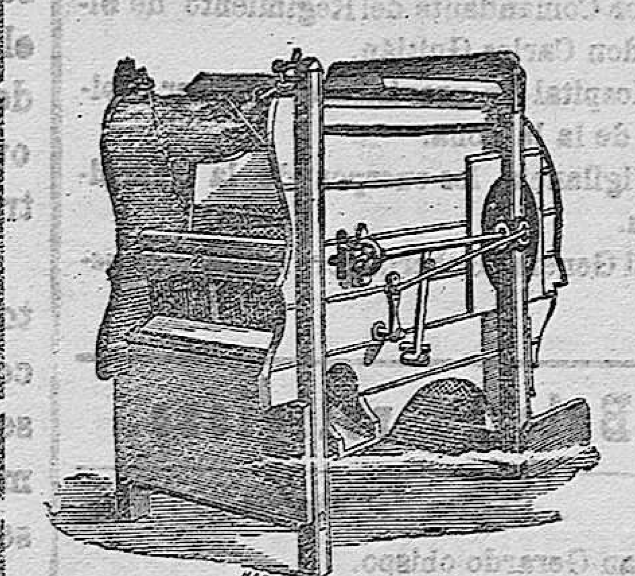
La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

---



Pérdida

Se han perdido dos retratos envueltos en un papel, desde el núm. 4 de Juan Bravo, á la Casa de los Picos.

Se agradecerá la devolución á esta Administración.

Venta de leñas

Se venden las leñas de gardavera y algún sauce de un Cuartel de la finca de Temeroso del Otero.

Para tratar de precio y condiciones, con el guarda de la misma José Mañas.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS